

VISTO:

La situación de incertidumbre general que afecta a la agropecuaria y al país todo, y que responde a: la situación de los mercados internacionales, crisis climática, el aumento gral. de costos que influyen en la viabilidad y sustentabilidad de las empresas agropecuarias.

CONSIDERANDO:

- No vemos una política clara y firme que atienda a la agropecuaria. El Estado está implementando medidas aisladas, improvisadas y muchas veces contradictorias, cuyos efectos no están siendo beneficiosos para el productor y por ende para el país.

- Tenemos un Estado sobredimensionado, cada vez más grande, oneroso e ineficiente que no resuelve los problemas, constituyéndose en sí mismo un problema.

Esto genera un lastre muy importante a la hora de enfrentar una crisis global, y de afrontar en serio el desarrollo nacional.

Necesitamos un Estado que dé respuesta a la gente y que genere competitividad, es decir un Estado moderno.

- El inconveniente manejo del tipo de cambio como herramienta de contención de una inflación que el propio gobierno promovió con sus medidas, el desproporcionado aumento del gasto público, políticas procíclicas de mano abierta, desconocimiento de la crisis mundial que se avecinaba, aumento de la estructura de costos de todo el sector privado; no sólo restan competitividad, reduciendo exportaciones, ingresos y fuentes de trabajo; sino que cuestan al país reservas que no tiene, aumentando su nivel de endeudamiento.

- El conjunto de decisiones que se han tomado por parte del Gobierno y que abarcan: la economía en gral., crisis climática, los temas laborales, la enseñanza, aspectos sanitarios, la inseguridad, medidas que afectan la propiedad privada etc, confluyen en un marco negativo para la producción agropecuaria.

- Dada la inoperancia, ineficiencia e insignificancia de las medidas tardíamente adoptadas ante la emergencia de la sequía, producto del profundo desconocimiento técnico y empírico que se observó en las autoridades teóricamente competentes al respecto; frente a situaciones climáticas adversas, los productores exigimos políticas preventivas y claras que nos encuentren preparados para enfrentar los problemas reales y sus consecuencias. Para esto, el manejo del tema del agua adquiere especial relevancia.

- Frente a los temas sanitarios, creemos imprescindible una mejor distribución de los recursos del Estado a los efectos que los servicios sanitarios del MGAP puedan cumplir eficazmente con sus funciones. Así como también revitalizar y jerarquizar las CODESAS, donde realmente los productores nos sentimos representados.

En particular lo que refiere a la actual campaña de Brucelosis, los productores vemos con preocupación y disconformidad el funcionamiento de dicha campaña, siendo necesario una urgente evaluación de la misma.

- En lo referente a la concentración y extranjerización de la tierra, que tanto nos preocupa, creemos que la buena marcha del negocio agropecuario y la vitalidad del productor Nacional, es un freno a la misma, y

exigimos igualdad de condiciones que los inversores extranjeros (precio del gas-oil, zona franca, excepciones discrecionales a Sociedades Anónimas concretas, etc.).

- En lo que respecta al mercado cárnico, rechazamos la intervención del gobierno en fijación de precios, y consideramos que el actual sistema de libre mercado está sesgado hacia un oligopolio de la industria frigorífica. En este marco, en la formación de precios, el productor tiene nula injerencia. Se le fija el precio de compra, se le fija la forma de pago (segunda balanza) y se le fijan los ritmos de entrada. Reclamamos el cumplimiento del marco jurídico que regula la competencia.

En estas condiciones que nos impone la industria es impensable hablar de una cadena cárnica armónica desde que nace el ternero hasta que los cortes llegan al consumidor final.

- El impuesto a las transacciones de semovientes (1% municipal), constituye un injusto gravamen por considerarlo discriminatorio para con la actividad ganadera y acumulativo, ya que un mismo animal lo paga varias veces en su vida.

- En cuanto a la promulgación de la Ley 18.441, que regula la jornada laboral en el sector, la misma en un principio quiso elaborarse con la participación de los productores, pero en definitiva el aporte del sector fue desconocido, resultando una Ley inelástica que no se adecua a la realidad del trabajo agropecuario.

-Reafirmamos nuestro constante reclamo de la falta de inversión en infraestructura rural: vial, electrificación, comunicación, educación y salud; condiciones indispensables para el mantenimiento de una buena ruralidad.

LAS SOCIEDADES FEDERADAS REUNIDAS EN EL 92° CONGRESO DE LA FEDERACION RURAL DECLARAMOS:

Está llegando la hora de pasar raya a la gestión de este gobierno.

¿ Dónde quedaron las promesas del país productivo?

De nuestra parte, ha encontrado un interlocutor dispuesto a trabajar en la construcción de ese país productivo, pero nos ha desoído... y ha desaprovechado una coyuntura muy favorable que ya pasó.

Tenemos un país más fragmentado, en el que se ha propiciado el enfrentamiento entre sectores, se ha devaluado la cultura agraria, afectado la seguridad jurídica y más estatismo.

Felizmente el País está iniciando una vez más el camino democrático de elección de su próximo Gobierno, permanezcamos atentos a las propuestas, a las conductas y a los posibles oportunistas.

LA FEDERACION RURAL Y SUS FEDERADAS, constituyen una gran fuerza capaz de efectuar propuestas fruto de la experiencia acumulada como productores.

Una vez más reivindicamos el derecho a ser tenidos en cuenta en el diseño e implementación de las políticas para la agropecuaria, no se puede perder más tiempo, hay mucho para hacer y estamos dispuestos a trabajar, pero exigimos respeto.

Queremos una ruralidad más fortalecida y pujante.

Nos alienta un espíritu de rebeldía y trabajo, para apostar al futuro.